



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

Año 2018

IX Legislatura

Número 41

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Continuación de los trabajos en relación con el apartado octavo del Pacto por la Infancia en la Región de Murcia suscrito por Unicef.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Continuación de los trabajos en relación con el apartado octavo del Pacto por la Infancia en la Región de Murcia suscrito por Unicef.

En el turno para fijar la posición respecto a la remisión a Unicef del informe elaborado por el Gobierno regional sobre la infancia, intervienen:

El señor Molina Gallardo , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	819
La señora López Montalbán , del G.P. Podemos.....	819
La señora Cano Hernández , del G.P. Socialista.....	820
La señora González Romero , del G.P. Popular.....	820

La señora [Cano Hernández](#) solicita la comparecencia de varias asociaciones.....820

Se levanta la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías, vamos a empezar con el desarrollo de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales convocada para el día de hoy y para desarrollar los siguientes puntos del orden del día.

El punto número uno es aprobación de las actas de las sesiones anteriores, números 37, 38 y 39, de cuatro, dieciséis y veintitrés de octubre de 2018.

¿Por parte de alguno de los grupos parlamentarios hay alguna alegación a las actas?, ¿las podemos aprobar? Bien, pues se aprueban por unanimidad. Muchas gracias, señorías.

El punto número dos es [continuación de los trabajos en relación con el apartado octavo del Pacto por la Infancia en la Región de Murcia suscrito por Unicef](#).

Antes de dar paso a los grupos parlamentarios, recordarles, señorías, que en el acta de 25 de abril de 2018, como consecuencia de la sesión celebrada ese día por la Comisión de Sanidad, el punto número dos hablaba del inicio de los trabajos en relación con el apartado octavo del Pacto por la Infancia en la Región de Murcia suscrito con Unicef. En aquel momento, el presidente dio cuenta del Pacto por la Infancia de la Región de Murcia firmado por todos los grupos parlamentarios y, en concreto, el apartado octavo del acuerdo, que es lo que ha motivado la convocatoria de la Comisión y que es lo que nos trae de nuevo aquí.

En concreto, el punto octavo decía: “la comisión de sanidad y asuntos sociales de la asamblea regional evaluará anualmente, mediante la emisión del oportuno dictamen, la actuación del gobierno regional y sus políticas públicas en las materias a que se refiere este acuerdo, para lo que podrá contar, entre otros, con la colaboración de representantes de Unicef y de otras organizaciones y expertos que trabajen con la infancia”.

Pues para dar cumplimiento a este punto y para continuar esos trabajos es para lo que estamos aquí reunidos, señorías. Y puesto que ya tenemos el informe del Consejo de Gobierno, de la Dirección General de Familia y Política Social, que elaboró la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, si alguno de los grupos tiene alguna propuesta relacionada con este punto, lo que le ruego es que tome la palabra y que nos diga cuál es su propuesta.

Puesto que los grupos ya conocen cuál es la propuesta, ¡vale!, pues la hago yo como presidente, la propuesta que es remitir a Unicef el informe del Consejo de Gobierno, a tenor de lo que le pedían, pues yo lo que le pido a los grupos es que se manifiesten sobre si remitimos ese trabajo a Unicef o no.

¿Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía?.

SR. MOLINA GALLARDO:

Sí.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

¿Podemos?

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Sí, que se remita a Unicef ese informe, pero, si mal no recuerdo, yo vengo en sustitución de María Ángeles, que no puede estar porque está en el médico, creo que también había que hacer un informe sobre el trabajo que la propia Asamblea había hecho respecto a los temas de infancia. Entonces, quizá eso sería cuestión de verlo más adelante para poder completar el informe que se le va a remitir a Unicef que entiendo que tener algún tipo de valoración por nuestra parte.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

¿Señora Cano, por el Partido Socialista?

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Sí, estamos de acuerdo en remitir la documentación que ha llegado del Gobierno a Unicef y también apuntar a esta organización que, una vez estudiado lo que esta Asamblea le va a remitir, si tiene alguna duda o alguna cuestión que quiera que esta Comisión estime, valore, impulse o cualesquiera que sea la propuesta, que nos la haga llegar.

Gracias.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Muchas gracias a usted, señora Cano.

Por el Partido Popular, tiene la palabra el grupo.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, presidente.

Mi grupo también entendemos que es necesario mandar este informe que nos envía el Gobierno a Unicef porque así lo vienen demandando. Y creo recordar que la solicitud de información que hicimos al Gobierno era precisamente con los datos, con los puntos que nos demandaba Unicef, que era todo lo que se había hecho sobre pobreza infantil en la Región de Murcia. Por lo tanto, yo creo que el informe que ha mandado el Gobierno es, precisamente, lo que reclama Unicef, ya que lo tenemos, se lo mandamos y damos cumplimiento al pacto que firmamos todos los grupos.

Gracias.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Entonces, la conclusión sería que mandamos el informe; si Unicef tiene algún tipo de problema, pues estamos dispuestos a escucharlo y lo que quieran.

¿Están de acuerdo sus señorías?

Bien, pues damos por concluido el punto número dos de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, acordando que remitimos el informe a Unicef.

Y antes de concluir la Comisión ¿alguno de los grupos tiene alguna propuesta que realizar?

Pues tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señor Presidente.

El Grupo Parlamentario Socialista quiere proponer la comparecencia de la Federación de Parkinson en esta Comisión y también de SAF Group España, una asociación sobre el TEAF y el SAF que debatimos recientemente y que esta asociación ha pedido estar aquí.

Gracias.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Cano.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Iniesta.

SR. INIESTA ALCÁZAR:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Recogemos la propuesta del Grupo Socialista. Yo creo que la vamos a estudiar y en la próxima reunión de la Comisión de Sanidad podemos tratar un poco, trasladarla o no a la Junta de Portavoces. Pero aquí tenemos que revisar el calendario y, en ese sentido, aplazamos la decisión a la próxima Co-

misión.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Bien, señorías, antes de levantar la sesión poner en su conocimiento que se les hará llegar un compromiso que adquirió esta Presidencia, en el cual les íbamos a mandar ordenadas las comparecencias que ya habíamos solicitado los distintos grupos parlamentarios. Puesto que ya lo tenemos elaborado, se les va a mandar a ustedes para que en la próxima Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales lo tengan presente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias, señorías.